



*Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, en sesión ordinaria, celebrada el día 12 de noviembre de 2025.*

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 12 de noviembre de 2025.

Presidencia de doña M.<sup>ª</sup> Cayetana Hernández de la Riva.- Asistieron: los Vocales Vecinos doña Ana María Eulalia Valle Vilanova, don Carlos Jiménez López, doña M.<sup>ª</sup> Inmaculada Crooke Manzanera, doña M.<sup>ª</sup> Dolores Mateo Tortosa, don Estanislao Rodríguez Núñez, doña Esther Ceballos Gozalo, don Pablo Fernández Gutiérrez, don José Ramón Aparicio Carol, don José Miguel Jiménez Arcas, don Santiago De la Rosa De la Paz, don Sergio Bayo García, doña M.<sup>ª</sup> Ángeles Olivares De Alarcón, don Juan Carlos Pérez Carrasco, doña M.<sup>ª</sup> Teresa Jiménez Añel, don Andrés Jesús Moreno Moreno, don Fernando Díaz Rouco, doña M.<sup>ª</sup> Consuelo Rodríguez Huerta, doña Laura Álvarez Gutiérrez, don Luis Segundo Lorente Jiménez, doña Carolina Gutiérrez Montero, don Alberto Martínez Álvaro, doña M.<sup>ª</sup> Teresa López Chamosa, don Eustaquio Jiménez Molero, don Alejandro Martínez Badaya y doña Mónica Martínez Ramos. Asiste como Coordinador, don Carlos Martínez Serrano y como Secretario, don Miguel Ángel Gascón Soriano.

Otros asistentes: Concejales del Grupo Municipal Socialista, doña Emilia Martínez Garrido; representante de la Asociación de Vecinos Goya-Dalí, doña Ana Valiente; Consejero de Proximidad, don Francisco García.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

## ORDEN DEL DÍA

### ACUERDOS:

#### I. APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de octubre de 2025.

#### II. PARTE RESOLUTIVA

##### *Propuestas de la Concejala Presidenta*

2. Aprobar la propuesta n.º 2025/1825390 del siguiente tenor:

Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2026, en el Distrito de Salamanca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante, de 27 de marzo de 2003, al no haberse presentado alegaciones en el plazo de información pública concedido al efecto.

##### *Proposiciones de los Grupos Políticos*

3. Aprobar la proposición n.º 2025/1710338 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito a la instalación de una placa conmemorativa al actor Juan Navarro Rubinos ("Juanito Navarro") en la fachada de la vivienda en la que nació, vivió y falleció en la calle Francisco Silvela, 43.

4. Aprobar la proposición n.º 2025/1777912 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del distrito de Salamanca, o en su defecto al área de gobierno competente, para que proceda a reponer, en su caso, y plantar de nuevo cuando sea necesario, la barrera verde que aísla de ruido, contaminación y visión que ha desaparecido como consecuencia de la sustitución del puente peatonal sobre la Avda. de América en el Parque de las Avenidas. Se solicita:

1. Barrera verde donde ya había y se quitó para permitir el tránsito del lateral al central en la instalación del nuevo vano.
2. Plantar barrera verde en la zona donde estaba instalada la pila del puente sustituido que ha quedado abierto sin ninguna protección.

5. Rechazar la proposición n.º 2025/1780082 presentada por el Grupo Municipal Socialista, no habiéndose aceptado la enmienda propuesta por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor:

### Información de Firmantes del Documento





*Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, en sesión ordinaria, celebrada el día 12 de noviembre de 2025.*

Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto, el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad garantice que el distrito de Salamanca tenga Espacio de Igualdad con una dotación presupuestaria suficiente y con la estabilidad de una plantilla especializada que colaborará con las asociaciones vecinales, entidades feministas, centros educativos y sociales para sensibilizar a la población, prevenir y educar en igualdad con actividades que se desarrollarán a lo largo de todo el año.

**6.** Aprobar la proposición n.º 2025/1780750 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito o en su defecto al área u órgano competente, a que estudie la posibilidad de que se lleve a cabo la reparación de la calzada en el Pasaje de Bisbal esquina con la calle Mondéjar dado que se encuentra en muy mal estado, en concreto en la zona del paso de peatones, y así podamos evitar accidentes innecesarios.

**7.** Aprobar la proposición n.º 2025/1780757 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto al área u órgano competente, a que estudie la posibilidad de limpiar de pintadas el exterior del centro deportivo municipal Fuente del Berro, así como de la señalética del aparcamiento Elvira que se encuentra contiguo a este, dado que el estado en el que se encuentran actualmente transmite una imagen de dejadez y descuido que no es la que los vecinos quieren para su distrito.

**8.** Rechazar la proposición n.º 2025/1780759 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar a la Junta municipal del distrito de Salamanca para que a su vez inste a Metro de Madrid y a la Comunidad de Madrid, con el fin de que en las obras de renovación que se están llevando a cabo en la línea 6, se ejecute también el Plan de Accesibilidad e Inclusión 2021/2028 que contempla la instalación de ascensores en la parada de Manuel Becerra, ya que en planes anteriores también se planificaba su instalación pero no se llegaron a ejecutar.

**9.** Rechazar la proposición n.º 2025/1783803 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que, ante la presentación del presupuesto en el Consorcio Regional de Transportes, organismo que regula todos los operadores que actúan en la Comunidad de Madrid y para motivar e incentivar el uso del transporte público de competencia municipal y otros, que afectan a la ciudadanía del distrito y de la ciudad de Madrid, ante el necesario refuerzo generalizado del mismo, la mejora de la movilidad y así paliar las incidencias que producen las obras que afectan a la misma en nuestro distrito, en el norte, sur y este de la ciudad:

1. Se inste a la EMT para se produzca un refuerzo generalizado que incentive decididamente el uso de los autobuses urbanos, incrementando las frecuencias de paso de todas las líneas que transitan y transcurren por el distrito de Salamanca e igualmente de las que conforman la red de líneas de nuestra ciudad.

2. Con el mismo objetivo, por el impacto de las obras que se realizan actualmente, se traslade al Área de Movilidad para que a su vez se inste a la empresa pública Metro de Madrid, para que se incrementen las frecuencias de los tránsitos de los convoyes en el conjunto de la Red de Metro, que en gran medida afectan a nuestro distrito, y también la LG tras las obras de mejora, incluida la accesibilidad en las estaciones del distrito de Salamanca empezando por Manuel Becerra.

**10.** Rechazar la proposición n.º 2025/1783821 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

1. Instar al Área de Políticas de Vivienda a que, en el marco de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el Derecho a la Vivienda, proceda a la aplicación de las medidas fiscales previstas en dicha norma para incentivar la incorporación al mercado residencial del parque de viviendas vacías existente en el distrito de Salamanca, con el fin de incrementar su disponibilidad y favorecer el acceso a la vivienda.

2. Instar al Área de Políticas de Vivienda a que tome las medidas oportunas con el fin de que se adjudiquen las viviendas públicas vacías o en gestión de la EMVS en el Distrito de Salamanca.

#### *Proposiciones del órgano de participación ciudadana*

**11.** Aprobar la proposición n.º 2025/1721637 presentada por el Consejo de Proximidad del distrito del siguiente tenor:

#### Información de Firmantes del Documento





*Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, en sesión ordinaria, celebrada el día 12 de noviembre de 2025.*

Instar al Área u Organismo correspondiente para instalar más puntos de luz en calle Hermosilla y colindantes en el tramo entre calle Doctor Esquerdo y calle Lanuza, dado que actualmente solo tiene algunos puntos de luz muy separados y únicamente en uno de los lados de la calle siendo insuficiente. Los vecinos se quejan por la situación de inseguridad que genera esta falta de iluminación.

**12.** Rechazar la proposición n.º 2025/1722202 presentada por el Consejo de Proximidad del distrito del siguiente tenor:

- Instar al Área u Organismo correspondiente la creación de un grupo de inspectores municipales que se dedique a vigilar los vertidos y depósitos en los contenedores de reciclaje, con autoridad para pedir la identificación de los ensuciadores y ponerles la correspondiente sanción pudiendo ser inspecciones puntuales por zonas diferentes cada día. Este grupo puede también vigilar al mismo tiempo el resto de los obstáculos en las aceras y podrían también controlar los vehículos de dos ruedas aparcados en las aceras en el caso que no sea pertinente que lleven a cabo este trabajo los controladores de la ORA.

- Instar al Área u Organismo correspondiente para que se coloquen sobre postes metálicos placas de prohibición de aparcamiento de motos y patinetes en todas las esquinas de los cruces de calles de un solo carril de conducción, por ejemplo, habría que ponerlas en las cuatro esquinas de los cruces de las calles Padilla y Alcántara.

- Instar al Área u Organismo correspondiente para indicar a los agentes de la ORA que deben de prestar también atención y, en su caso, proponer sanción a los vehículos de cuatro ruedas que debido a su excesiva longitud aparcen invadiendo parcialmente las aceras.

**13.** Aprobar la proposición n.º 2025/1722882 presentada por el Consejo de Proximidad del distrito del siguiente tenor:

Instar al Área u Organismo correspondiente para que se proceda a la eliminación total de la zahorra que quedó sin limpiar después de la última proposición de 2023, así como la zahorra traída a la superficie por las excavaciones y posteriores rellenos de las obras de tendidos de cables de las nuevas líneas de iluminación del parque bajo su suelo que se han llevado a cabo recientemente.

### III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### *Preguntas*

**14.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/1748919 presentada por la Asociación de Vecinos Goya Dalí para saber por qué en Madrid, de las casi 6.400 terrazas abiertas, un 25% tiene autorización excepcional para apilamiento nocturno/diario en el espacio público, mientras que en el distrito de Salamanca, de las 482 terrazas abiertas el 49% tienen autorización excepcional para el apilamiento, ¿por qué en el Distrito de Salamanca se ocupa el doble del porcentaje medio de Madrid en el apilamiento del mobiliario de las terrazas de hostelería, pasando de ser algo excepcional a ser algo normal y saltándose la excepcionalidad de la Ordenanza Municipal de Terrazas del 2013?

**15.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/1749097 presentada por la Asociación de Vecinos Goya Dalí para que la Concejal Presidenta informe de quien va a asumir el mantenimiento de este nuevo espacio de 16.400 m2, de cubrimiento de la M30 en Ventas, denominado por el Ayuntamiento parque de Ventas, incluyendo el coste anual.

**16.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/1769758 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Concejal Presidenta haga una valoración del estado de las obras y la prestación de servicios del CDM Moscardó.

**17.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/1769875 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Concejal Presidenta indique qué opinión le merece que en el Distrito de Salamanca no se han utilizado con un peso mayor en el cálculo de la Tasa de Gestión de Residuos criterios basados en los principios de la economía circular con el fin de que se respete el principio de quién contamina paga.

**18.** Se sustancia la Pregunta n.º 2025/1770158 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Concejal Presidenta indique cuál es la valoración que hace sobre el Consejo de Proximidad de nuestro distrito en este mandato y si cree que los vecinos y vecinas se encuentran satisfechos con esta forma de participación ciudadana.

**19.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/1777801 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejal Presidenta informe sobre las razones por las que no se aplica lo establecido en la Ley 7/2023 de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales en relación a su acceso a los edificios públicos.

#### Información de Firmantes del Documento





*Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, en sesión ordinaria, celebrada el día 12 de noviembre de 2025.*

**20.** Se sustancia la Pregunta n.º 2025/1779868 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejala Presidenta informe si va a dar continuidad a la tramitación de la proposición presentada por la mesa de proximidad en relación a la incorporación a la página web de un apartado específico sobre terrazas, hostelería y restauración para facilitar las comunicaciones de la ciudadanía en relación a las mismas, tal y como sugiere el Defensor del Pueblo.

**21.** Se sustancia la Pregunta n.º 2025/1779892 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejala Presidenta explique en qué situación se encuentran las obras de la biblioteca Manuel Alvar.

**22.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/1780744 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejala Presidenta indique cómo valora el equipo de gobierno de esta junta municipal el impacto económico que va a suponer sobre las familias de nuestro distrito la implantación de la nueva tasa de residuos.

**23.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/1769875 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Concejala Presidenta indique qué opinión le merece que en el Distrito de Salamanca no se han utilizado con un peso mayor en el cálculo de la Tasa de Gestión de Residuos criterios basados en los principios de la economía circular con el fin de que se respete el principio de quién contamina paga.

**24.** Se sustancia la Pregunta n.º 2025/1780748 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejala Presidenta indique en qué estado se encuentra la proposición 2024/311482 aprobada por el pleno el pasado 13 de marzo de 2024, sobre dejar en uno o como mucho dos accesos, el vallado del perímetro de la zona infantil de los más pequeños que se encuentra justo en el medio del parque Eva Perón.

**25.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/1794513 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejala Presidenta sobre cuáles son los perfiles poblacionales predominantes que están siendo atendidos desde el Servicio de Educación Social en el Distrito Salamanca, tanto en intervenciones individuales como grupales, y hacer una valoración sobre si su reciente incremento de personal está permitiendo dar una respuesta adecuada a las necesidades de intervención social presentes en el Distrito.

*Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito*

**26.** Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejala Presidenta en el mes de octubre de 2025, de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Coordinador del Distrito de Salamanca en el mes de octubre de 2025, así como de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) en el mes de octubre de 2025, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos.

Madrid, 17 de noviembre de 2025.- El Secretario del Distrito de Salamanca, Miguel Ángel Gascón Soriano.

Información de Firmantes del Documento

